

Rendirán testimonios para la historia en caso de restos

Hubert Solano de La Nación.

Miembros de la comisión nacional del sesquicentenario del nacimiento de Juan Santamaría, anunciaron anoche que el próximo jueves rendirán un informe sobre todo lo actuado en el caso de los presuntos restos de los héroes de 1856, con el fin de dejar testimonios para la historia.

La presentación comprenderá los informes de la comisión nicaragüense que extrajo los restos; de la de Costa Rica que los investigó y rechazó; la declaración del museo Juan Santamaría, el acta de entrega de los restos al Gobierno de Costa Rica para enviarlos de nuevo a Nicaragua, y otros documentos.

“La comisión quiere dejar constancia ante la Municipalidad de Alajuela de la forma seria y

responsable con que siempre actuó frente a este asunto tan delicado”, dijo el Prof. José Manuel Vallecillos Morales, miembro de la comisión del sesquicentenario.

Dicho comité sesionará primero en la tarde del jueves para aprobar el informe y, posteriormente, sus miembros lo presentarán al municipio a las 8 p.m. en sesión especial.

Como dato importante se expresó que el informe nicaragüense se hizo desde el 8 de abril pasado y fue presentado a nuestra embajadora, doña María Elena Chassoul, hasta el 12 de agosto, o sea cuatro meses y cuatro días después, pese a las múltiples gestiones que hizo la comisión para obtenerlo antes.

Los restos ingresaron en Costa Rica el pasado 10 de abril. Al día siguiente llegaron a Ala-

juela, ciudad donde se les debía rendir un homenaje especial el 29 de agosto último, al cumplirse los 150 años del nacimiento de Juan Santamaría.

Sin embargo, al presentarse el 26 de agosto el informe de la comisión científica, la cual dictaminó que no eran los de los héroes del 56, fueron devueltos a Nicaragua el 28 de agosto, un día antes del sesquicentenario.

Informe médico

Por otra parte, trascendió el informe que presentó sobre los restos el Dr. Eduardo Vargas Alvarado, jefe del Departamento de Medicina Legal del Organismo de Investigación Judicial y catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Costa Rica.

Los fragmentos de huesos se sometieron a los métodos de estudio morfológico macroscópico, directo y radiológico; y al morfológico microscópico o histológico.

El estudio directo y a través de radiografías coincidió en que se trataban de huesos humanos, planos y largos. Se exceptuaron los huesos que parecían corresponder a metatarsianos, demasiado gruesos y cortos para ser humanos.

En algunos de los largos se pudo determinar el cierre del cartilago de crecimiento, lo que corresponde a una persona adulta (mayor de 18 años).

El estudio histológico no permitió resultado alguno, por la mala conservación del material. Tampoco hubo elementos para determinar raza, sexo, así como tampoco tiempo, causa o manera de muerte, ni mucho menos identificación individual.

El Dr. Vargas finalmente sugirió la posibili-



Miembros de la comisión del sesquicentenario cuando abrían el pequeño ataúd con los supuestos restos de los héroes nacionales del 56. Se devolvieron a Nicaragua, ya que incluso venían huesos de animales.

dad de someter el material a métodos arqueológicos, que pudieran dar luz sobre el tiempo de muerte.